

## INFORME DE GERENTE

Cuenca, 13 de Marzo del 2015

Estimados Socios accionistas:

De la empresa Joyería Andrea Tello Cía. Ltda., dando cumplimiento con las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, me permito informar de la gestión realizada por la empresa durante el ejercicio económico terminado en Diciembre del 2014.

Los trámites legales pertinentes en las instituciones que debían llevarse a cabo previo al iniciación de actividades económicas de la compañía han sido concluidas, sin embargo no se ha podido adecuar el local que se encontraba previsto , ni darse su apertura por el retraso en la entrega del almacén , se pudo finiquitar este trámite ya en Febrero del 2015.

Por tanto se encuentra retrasado todas las actividades inherentes a la adecuación, se espera que para Mayo o inicio de Junio esté ya habilitado los almacenes.

Con respecto a balances de la empresa, se ha presentado a las instituciones de control únicamente con el aporte de los socios ya que no se ha podido realizar actividad alguna en el año 2014.



Eco. Pedro Sánchez C.

GERENTE